

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA CALERA PARA ELECCIONES PRIMARIAS GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES AÑO 2024.

En La Calera, República de Chile, a 10 de mayo del año dos mil veinticuatro y siendo las 14:00 horas en sesión pública se reunió en el local en que funciona el Conservador de Bienes Raíces de La Calera, ubicado en calle Las Heras 201, comuna de La Calera; la Junta Electoral de La Calera, presidida por su presidente doña Ximena Vasquez Corvalan en su calidad de Notario Público suplente de la Calera de doña Lidia Chahuan Issa; e integrada por doña Carmen Escobillana Surhoff, Conservador de Bienes Raíces de La Calera quien actuó como Secretaria y don Jaime Espinosa como Receptor Judicial.

En esta sesión se efectuó para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 incisos segundo y cuarto, 58, 88, 89 y 93 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, Junta deja constancia que los miembros de los Colegios Escrutadores y vocales nominados para las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes del 9 de junio del año 2024; se sortean en este acto, designándose además los Delegados y recintos en que han de funcionar los Colegios Escrutadores.

Se procede en primer término al sorteo de los miembros del Colegio Escrutador sobre un total de sesenta personas designadas previamente por los miembros de la Junta, que constan en las nóminas firmadas por los mismos, que forman parte de un Libro que se entiende como integrante del presente acto, se procedió a sortear los miembros de los Colegios Escrutadores, obteniéndose el siguiente resultado:

Titulares: 47; 38; 16; 43; 27; 55; 31; 24; 53 y 28

Suplentes: 40; 42; 50; 60; 35; 54; 5; 46; 33 y 23

Acto seguido se efectuó el sorteo de los vocales de mesas sobre un total de 30 personas, previamente designadas por los miembros de la Junta, que

constan en nómina firmada por éstos, que forma un libro que debe entenderse como integrante de esta acta para la circunscripción de Nogales. En el sorteo se obtuvo el siguiente resultado:

Titulares: 20; 4; 5; 21 y 25

Suplentes: 11; 12; 18; 15 y 22

De acuerdo con lo anterior la Junta Electoral de La Calera, dispuso se publicará en el periódico "El Observador" de la ciudad de Quillota la nómina de los vocales de mesas receptoras de sufragios que se desempeñarán para las elecciones Primarias Gobernadores Regionales y Alcaldes del año 2024 que se efectuarán el día 09 de junio del año dos mil veinticuatro.

Las excusas correspondientes a las circunscripciones de esta Junta deberán ser presentadas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de La Calera, ubicadas en calle Las Heras 201, La Calera los días 20, 22 y 23 de mayo del año 2024 de 9:00 horas a 17:00 horas.

Las oficinas electorales ubicadas en cada local de votación funcionarán los días viernes 07 de junio a partir de las 9:00 horas no menos de cuatro horas y el día sábado 08 de junio desde las 9:00 horas hasta las 18:00 horas y el día domingo 09 de junio desde las 7:00 en adelante hasta completar sus funciones.

La lectura de la nómina del colegio escrutador que corresponde a la circunscripción de esta Junta es:

COLEGIO ESCRUTADOR N° 505. -

Funcionará en la Escuela Ulda Aracena González (F-203) Lautaro N° 90,
Nogales

Los vocales designados deberán constituirse el sábado 8 de junio a las 15:00 horas en los locales correspondientes; que son:

NOGALES

1.- Colegio El Melón L1

Ramón Freire 1 El Melón

Mesas: 1 a 10

Delegado: CARLOS FLORES ZARATE

NOGALES

4.- Escuela Ulda Aracena González (F-203)

Lautaro N° 90 Nogales

Mesas: 11 a 21

Delegado: CRISTIAN IGLESIAS ROJAS

Se puso término a la reunión siendo las 15:00 horas. Para constancia firman sus integrantes.



XIMENA VASQUEZ CORVALAN

PRÉSIDENTE.



CARMEN ESCOBILLANA SURHOFF

SECRETARIA

COMUNA: NOGALES
CIRCUNSCRIPCIÓN: NOGALES
MESAS: 1 A LA 10
LOCAL: COLEGIO EL MELON L1
DIRECCIÓN: RAMON FREIRE 1 EL MELON

MESA: 1

ACOSTA ORTIZ PATRICIA ANDREA
AGUILERA FERNANDEZ CARLOS MANUEL
ARANCIBIA GONZALEZ RODE TABITA
ARANCIBIA ORELLANA FRANCESCA SCARLET
ARAYA VILLALON MARGARITA DEL CARMEN

MESA: 2

BAQUEDANO BAQUEDANO VANIA VALESKA
BARCO OLIVARES SARAI VALESCA
BARRERA CABRERA SEBASTIAN IGNACIO
BEIZA GONZALEZ CARLOS FELIPE
BORQUEZ GODOY FERNANDA XIMENA

MESA: 3

CISTERNAS LOPEZ HUMBERTO DEL CARMEN
CISTERNAS RODRIGUEZ AXEL MARCELO
CODOCEO ZAMORA DANA MONTSERRAT
ESCUDERO GUTIERREZ NICOLAS LUCIANO
ESPINOZA AHUMADA CARMENCITA MARLEN

MESA: 4

ESTAY ROJAS JAVIERA BELEN
FARIAS HERNANDEZ ANTHONIA CAROLINA
FARIAS ZAMORA CONSTANZA IGNACIA
GONZALEZ FLORES ETTIANE MARCELO
GONZALEZ GODOY LUIS ANGEL

MESA: 5

HENRIQUEZ SOTO DIEGO MATIAS
HERNANDEZ GRANDON JOCELYN MACARENA
HERRERA LEON CARMEN GLORIA
IBACACHE LAZO ANGEL DANIEL
MACHUCA BRAVO CATARI ANGELS

MESA: 6

MC-KINLAY MANCILLA BELFORT DAVID
MORALES MENA GENESIS BELEN
MUÑOZ SALINAS KASSANDRA VERONICA
OLIVARES OLIVARES JAIME ALFONSO
OLIVARES ORREGO BASTIAN IGNACIO

MESA: 7

PALMA SAAVEDRA IVAN EDUARDO
PEREZ SEPULVEDA MARIA SOLEDAD
RAMIREZ APABLAZA MAICOL LEANDRO
RAMIREZ FARIAS PATRICIO ALEJANDRO
REYES CORDOVA CRYSHNA MILENKA

MESA: 8

RIQUELME REINOSO DANIELA ALEJANDRA
ROJAS FERNANDEZ SOLEDAD ANDREA
ROJAS GODOY REBECA CAROLINA
SALINAS JAMEN DANIEL OSEAS
SALINAS ROJAS BENJAMIN REYNALDO

MESA: 9

CALDERON ARANCIBIA EDUARDO ANTONIO
CALDERON RIVAS ELIZABETH TAMARA
VALENCIA HIDALGO ESTELA OLIVIA
VALENCIA MARCHANT DANIEL ALEXANDER
VARGAS CHAVEZ ROMY SOLEDAD

MESA: 10

VARGAS PINILLA KEVIN IGNACIO
VILCHES FLORES WILSON LUCIANO
VILLARROEL VARGAS DANIELA FRANCISCA
YAÑEZ GONZALEZ BARBARA PATRICIA
ZAMORA PEREZ MANUEL ALEJANDRO

COMUNA: NOGALES

CIRCUNSCRIPCIÓN: NOGALES

MESAS: 11 A LA 21

LOCAL: ESCUELA ULDA ARACENA GONZALEZ F-203

DIRECCIÓN: LAUTARO 90 POBLACION VALDIVIA

MESA: 11

ABARCA CORTES KATHERINE GUISELLE
ABARZUA DIAZ ANTONIA IGNACIA
AGUILERA ARRIAGADA IVAN ORLANDO
AGUILERA TAPIA NICOLAS EDUARDO
ARANCIBIA FLORES CLAUDIA ESTEFANI

MESA: 12

ARRIAGADA ULLOA ANGEL EDUARDO
ASTETE BENAVIDES PEDRO ALEJANDRO
ASTORGA SALAZAR FELIPE ALEXANDER
BAHAMONDES TAPIA PATRICIO MAXIMILIANO
CARREÑO CARREÑO ANALIA ROSA

MESA: 13

CASTILLO BARRIOS CARLOS MAURICIO
CASTILLO BRAVO MARCELO EDUARDO
CERDA CAMPOS KARLA BELEN
CEREZO OLMOS FABIAN ALEJANDRO
CHACANA OLIVARES CONSTANZA ALEJANDRA

MESA: 14

ESTAY SANCHEZ PRISCILA ANDREA
FAJARDO JORQUERA DIEGO BENJAMIN
FARIAS FARIAS MATIAS RODRIGO
FARIAS FERNANDEZ FELIPE PATRICIO
GONZALEZ CHACANA MARIA JOSE

MESA: 15

GUAJARDO GUAJARDO CONSTANZA DANIELA
GUERRA GOMEZ MAURICIO JAVIER
GUZMAN CORTES JOSE LUIS
GUZMAN VEGAS HENRY PATRICIO
JAMEN MARTINEZ ADELA ROSA

MESA: 16

MARTINEZ SALAZAR MARIO RAMON
MATURANA ORDENES FRANCISCO ALEJANDRO
MATURANA VALDEBENITO ALEJANDRA NOEMI
MENA TORRES JORGE ALEJANDRO

MORA MIRANDA CRHISTOPHER ANDRES

MESA: 17

OLIVARES AGUILERA DIEGO SERAFIN
OLIVARES TAPIA GERALDY FRANCISCA
ORTIZ ALFARO JUAN ALBERTO
PEREZ MUÑOZ BRIAN ALEXANDER
PEREZ OLIVARES FRANCISCA ANTONIA

MESA: 18

AHUMADA SARA FLORENCIA
QUIROZ QUIROZ DIXIA ANDREA
ROBLES AHUMADA PEDRO FRANCISCO
ROJAS GALDAMES ARNALDO ENRIQUE
ROMO TORRES JUANA ISABEL

MESA: 19

SALAZAR ROJAS MARIA ALEJANDRA
SECO BENITEZ RONALD ALLAN
SELAK VASQUEZ JOSE LUIS
TALAMILLA GUAJARDO JESUS IGNACIO
TORRES ROBLES KATHERINE NATALY

MESA: 20

ALMENDARES DURAN SEBASTIAN ISIDORO
APABLAZA ROJAS PATRICIO ALONSO
ARAVENA ALVAREZ RODRIGO ANDRES
VALENCIA VALENCIA MACARENA IGNACIA
VELIZ SALAZAR JEAN CARLOS

MESA: 21

ARAYA ALCAYAGA FRANCO DANIEL
ARAYA GONZALEZ CAROLINA SOLANGE
VERGARA DELGADO CATALINA BEATRIZ
VILLALOBOS MARDONES SEBASTIAN IGNACIO
ZUÑIGA ZUÑIGA ELIZABETH ANA

00505 NOGALES
00505 NOGALES

MORALES VALERO FELIPE SEBASTIAN
QUIROGA ASTUDILLO VALESCA CONSTANZA
REINOSO SANCHEZ OSCAR ANDRES
RIOS PACHECO CONSTANZA ANGELICA
RIVERA HERNANDEZ JAVIERA VALENTINA
ROJAS PEÑA JAIME NICOLAS
VALENCIA ARREDONDO DIEGO IGNACIO
VASQUEZ PACHECO BASTIAN ALEXANDER
VILLALOBOS ESPINOZA DAVID ABRAHAM
ZAMORA GODOY JAHEL BEZABETH